Num. 19 DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1839. **6 ctos**

La Redaccion y administracion se hallan establecidas en la calle del Príncipe, número 13 cuarto entresuelo.

La Esperanza,

Se suscribe en Madrid en la librería de Cuesta frente de las covachuelas, en la estamp de Valle, c. de Carretas.

PERIODICO LITERARIO.

VASCO NUÑEZ DE BALBOA.

Nació en España por los años 1475. Despues de haber disipado todos sus bienes, determinó ir á buscar fortuna al nuevo mundo, en compañía de Bastidas, dirigiéndose con él á la costa de Paria. Regresado á España contrajo nuevas deudas y se vió obligado á embarcarse segunda vez en un buque que salia para las Indias occidentales, mandado por Enciso. Su primer rasgo de valor fué el triunfo que consiguió contra 500 indios al desembarcar en Darien, donde se dirigieron por haber naufragado. Esta victoria lo elevó al grado de comandante, y el primer uso que hizo de su nuevo empleo, fue acriminar á Enciso con acusaciones graves, poniéndolo en prision y confiscandole sus bienes. Semejante abusos de su autoridad fue la causa, ó al menos aparente, de la ruina de Balboa. Desde entonces, puesto á la cabeza de los españoles que le acompañaban, fue el terror de aquellas comarcas. En una de las frecuentes incursiones que hacia para recoger riquezas, dos de sus soldados empezaron á disputar al tiempo de trepar por un monte, por la posesion de una porcion de oro, llegando hasta el estremo de hacer uso de las armas. Y volviéndose Balboa al oir la contienda trató de ponerlos en paz. Pero un casique que los acompañaba les dijo: » Eso no es suficiente motivo para disputar. Si el deseo de poseer ese metal es la única causa de vuestra reyerta, yo os conduciré á las márgenes de otro occeano, donde por su abundancia se destina al mas despreciable uso.“ Ya debe suponerse que semejante proposicion fué unánimemente aceptada, y Balboa al frente de 180 españoles y de mil indios, salió el primero de setiembre de 1513 á descubrir aquella rica comarca. Despues de una marcha de 25 dias, llegaron á la cima de una montaña donde divisaron el gran occeano con su ilimitado horizonte; y á la vista de tan admirable espectáculo, que ningun europeo habia hasta entonces contemplado, Balboa se arrodilló enagenado dando gracias al cielo por haberle proporcionado tan magnífico descubrimiento. Vuelto en sí de su sorpresa se dirigió á aquel occeano, y penetrando en él hasta la cintura, dijo en presencia de los que le acompañaban. » Tomo posesion de este nuevo mar, en nombre de la corona de Castilla, y mi espada sabrá conservarle su dominio.“

Conociendo por las noticias que habia adquirido, que sus fuerzas no eran suficientes para atacar el imperio del Perú, se volvió al Darien, despues de una ausencia de cuatro meses, cargado de oro y de piedras finas. Pero cual fue su sorpresa al encontrar allí instalado al nuevo gobernador Pedrarias, á quien debia prestar obediencia, por órden de Fernando el Católico. La ingratitud del rey, cuyos dominios habia aumentado Balboa, hubiera impulsado á insurreccionarse á cualquier otro hombres pero él siempre fiel á su rey acató sus mandatos. Al siguiente año Fernando reparó su falta, nombrandolo adelantado de la mar del Sud, con iguales facultades que Pedrarias, pero el odio que este professaba á Balboa, cuyo talento le deslumbraba, fue causa de que á pesar de una aparente amistad, y de haberle concedido la mano de su hija, le formase un proceso acusándole de insubordinacion hacia su antiguo comandante Enciso, de infidelidad al rey, y de revolucionario contra el gobernador. Balboa fue sentenciado á muerte, á pesar de las súplicas é instancias de toda la colonia para obtener su perdon, y decapitado en Santa Maria en 1517 á la edad de 42 años.

Asi murió el mejor soldado que tenia entonces el rey de España, quien seguramente habria aventajado á Pizarro en el descubrimiento del Perú.

EL CANONIGO
Y EL ZAPATERO.

I

Contigua á la torre del oro, en Sevilla, pe este monumento que Julio César ha dejado en la Península como símbolo de su dominio, habia un tugurio habitado por una muger, en cuyo semblante se notaban mas los estragos que ocasionan los padecimientos morales, que los que marcan los años en su veloz carrera. A poca distancia de ella se hallaba un jóven recien salido de la adolescencia, ocupado en hacer un par de sandalias. Un crucifijo de ébano colgado en la pared, era el único adorno que habia en la habitacion en que ambos moraban sumidos en la mas profunda miseria.

—Gil? dijo la muger.

Y el jóven alzó lentamente su cabeza, dejando ver un semblante pálido y abatido.

—Qué quereis madre mia? contestó, viendo correr por las mejillas de su madre algunas lágrimas.

—Hoy es el fatal aniversario, dijo balbuciente y con acento melancólico. Tres años hace, que en un dia semejante al de hoy, nuestro hogar no se hallaba tan desmantelado como ahora lo vemos, ni nuestra existencia era tan penosa, porque aun no estaba yo viuda, ni tú eras todavia huérfano.

Al oir estas palabras las facciones de Gil, tomaron un aspecto sombrío de tristura.

—Y hoy!.. dijo lanzando un profundo suspiro.

—Hoy, repitió la madre, las cenizas de Antonio Perez, yacen en un oscuro rincon del cementerio de los pobres, confundidas con las de los judios y los moros, porque Dios nos ha privado hasta del consuelo de colocarlas en una sepultura.

—Y mientras que sus restos mortales se ven profanados, nosotros vegetamos en la mas espantosa miseria, viendo que...

—Viendo que su asesino, prorrumpió la viuda, vive en el seno de los placeres y de la prosperidad, disfrutando su ca-

nongia y engañando al pueblo sevillano con sus sermones. Como es el favorito de D. Pedro, todos los cortesanos se postran en su presencia, humillándose ante un asesino, porque su víctima no era un noble, ni un rico, sino un artesáno, un miserable zapatero, un hombre del pueblo, nadie... pero era tu padre!

Gil se levantó resueltamente y apoderándose de un puñal, se acercó á su madre, diciéndole.

— Madre mia, referidme hoy esa trágica historia con todos sus detalles.

— Con qué fin? preguntó la viuda, el sentimiento no consuela, ni las injurias se vengan con lágrimas!

— Es verdad, pero los recuerdos de aquellas abren las cicatrizadas heridas, y reaniman el odio, añadió el jóven, con amarga sonrisa.

Su madre le comprendió, y cogiendo una de sus manos entre las suyas, le habló en estos términos.

— Tres años hace que la abundancia reinaba en casa del zapatero Perez, que sin ser rico, ignoraba las agonias de la escasez y las humillaciones á que frecuentemente se vé espuesta la probreza. Tu padre, hábil artesano, pasaba las noches y los dias trabajando para aumentar las ganancias de su honrada industria, y viviamos dichosos, gozando de esa felicidad inalterable, que ni es el fruto de la ociosidad, ni el de la bajeza. Mientras que el heredero de Alonso XI inauguraba su advenimiento al trono con crímenes, y dos facciones encarnizadas se hostilizaban en las calles de Sevilla, nosotros permanecíamos tranquilos en medio de las tempestades que respetaban nuestra oscuridad, en la que viviamos estrechamente unidos y eran felices como unos patriarcas.

La viuda se detuvo al concluir estas palabras. La animacion que habia esperimentado su semblante al referir tan gratos recuerdos, desapareció para dar lugar á su habitual espresion de tristura; y apoyando uno de sus brazos sobre la espalda del huerfano, continuó:

— Esta felicidad fue tan efímera como lo son todas las mundanas. Nuestra mala estrella quiso que el canónigo Sanchez viniese á Sevilla en compañia de don Pedro. Y como ademas de ser favorito del rey, era pariente de Alburquerque, asesino de Santiago de Calatrava y descendiente de una familia ilustre, estaba autorizado para cometer impunemente toda clase de crímenes. Sus dias corrian embriagados en el seno de los mas vergonzosos desordenes, sin que nadie se atreviese á criticarlo, porque tenia bastante poder para imponer silencio á la maledicencia, y riquezas suficientes para comprar la tolerancia de la justicia. La naturaleza le habia marcado con su mano haciendole imperfecto, y lo que mas atormentaba su exitencia era el verse cojo. Habiendo oido hablar de la habilidad que tenia tu padre en su profesion, lo mandó llamar para que lo calzase; encargandole que disimulara su imperfeccion. Todos los esfuerzos de tu padre fueron vanos, porque no pudo satisfacer las exigencias del canónigo Sanchez. Irritado este al ver frustradas sus esperanzas, le arrojó al semblante las sandalias prodigandole ademas mil insultos ó improperios. Tu padre aunque humilde artesano, era hombre; y con la misma dignidad que si hubiera ceñido espada, le dijo con resolucion. » La culpa no es mia, sino de la naturaleza que os ha hecho cojo.“ El canónigo no pudo sufrir esta respuesta y enfurecido se lanzó á él, empuñando antes una espada, que clavó cobardamente en el pecho

del desgraciado. El asesino se cuidó poco de las consecuencias de este fatal acontecimiento, porque su víctima era un pobre artesano, y confiado en don Pedro, quien habia ya envenenado á dos mugeres, y á uno de sus hermanos, no temió el resultado de su homicida arrojo. —

Al llegar aqui los labios del jóven se comprimieron convulsivamente.

— Imposible es pintar mi situacion, prosiguió la viuda entre sollozos, cuando me presentaron el sangriento cadáver de tu padre. Luego que supe los detalles del asesinato, mi imaginacion se exaltó y perdí la razon. Impulsada por un sentimiento de venganza, me apoderé de un puñal... de ese mismo que ahora se halla en tu mano, dijo señalando el que tenia su hijo; pero entonces me acordé de que era madre, y creyendo que habia en Sevilla un tribunal que haria justicia y un verdugo que ejecutaria sus sentencias, acudí á él para que castigasen al asesino. Solo Dios sabe las humildes, á la par que enérgicas quejas, que dirijí á aquellos intérpretes de la ley, y las vehementes palabras que me inspiró mi desesperacion, para enternecerlos. Los jueces me escucharon con interés, y me prometieron una pública satisfaccion, y á los ocho dias fue sentenciado el canónigo...

— A ser decapitado? dijo el jóven.

— A un año de suspension de su canongia, replicó con dolor la viuda.

II

El dia del Corpus en Sevilla es uno de los que mas se celebran, y á pesar de que aquel pueblo recordaba aun los tiempos en que como municipio se daba á si mismo las leyes que habian de regir, el despotico cetro de los reyes españoles de entonces, las prisiones, los patíbulos y los verdugos que circundaban á don Pedro, acallaban el sentimiento que ardia en los pechos sevillanos, avezandolos á la servidumbre. Una inmensa multitud se oprimia á los alrededores de la morisca Catedral, en donde se ostentaba el lujo y pompa que ha conservado en todas sus solemnidades religiosas, hasta hace poco tiempo. Las calles estaban cubiertas de flores, y los balcones adornados con colgaduras de diversos colores, como si trataran de hacer olvidar la sangrienta lucha que á la sazon reinaba entre los nobles y el despotismo cruel de don Pedro.

Separado de aquel bullicio, en la esquina de una de las calles que dan frente á la Catedral, se hallaba un jóven cuyo semblante no manifestaba tomar parte en la general alegria. En su austera frente se notaban las señales que dejan los precoces pesares que le atormentaban; sus cabellos esparcidos en desórden cubrian sus sienes, y al contemplar las sombrias miradas que dirigia hacia la multitud, la viveza convulsiva de sus movimientos, la mezcla de debilidad y energia, de cólera y de abatimiento que caracterizaban su fisonomia, era fácil conocer que el corazon de aquel ser desgraciado era presa de agudos pesares é infortunios que acibaraban sus juveniles años.

Muchas horas permaneció inmovil sumergido en sus reflexiones; hasta que el crepúsculo vespertino empezó á estender su pardo manto, desvaneciendo con sus tinieblas las arabescas cúpulas que adornan su grandiosa catedral. Entonces salió de su inaccion y se levantó, lanzando una mirada investigadora al rededor suyo:

Le esperaré en vano? murmuró con voz agitada.

Apenas pronunció estas palabras vió un sacerdote que salia pausadamente de la catedral, y segun se aproximaba distinguia el jóven las facciones del canónigo, que vestido con una larga sotana de raso, cortada á la usanza de aquel tiempo y sostenida al rededor de su cintura por un cordon de seda, cubria sus sandalias de terciopelo. Su fisonomia hubiera sido estraordinariamente hermosa, si las arrugas que rodeaban los dos estremos de su boca no revelaran las señales de la disolucion y la licencia; y la espresion temerosa é incierta de sus ojos, los indicios de falsedad y bajeza de que estaba dotado su corazon.

El jóven se arrojó á él como un tigre, y cojiéndole sus manos lo sacudió con una violencia espantosa.

—Me conoces? le dijo.

—No, contestó el canónigo retrocediendo algunos pasos, tratando en vano de esquivar aquel violento ataque.

—Yo soy un pobre huérfano, un artesano, un hombre del pueblo, á quien es permitido avasallar, y asesinar impunemente. Yo soy el hijo de Antonio Perez!

El canónigo empalideció, sin proferir una sola palabra.

—No me conoces, replicó el jóven con tono brusco. Tu inmenso número de crímenes ha desvanecido de tu memoria el que vengo á vengar; y puesto que la justicia corrompida por tus dadivas, se contentó con privarte un año del ejercicio de tu sagrado ministerio, y tu corazon no ha sentido los remordimientos entregándote á escandalosas orgias, á mí me toca recordarte que tu víctima tenia un hijo que la providencia ha conservado para que cengue á su padre; que su odio crecia con ser desgraciado, porque es la única herencia que recibió del que le dio el ser, y que ha aceptado gustoso esta sucesion, cualquiera que sean las consecuencias.

—Miserable, esclamó el canónigo.

—Asesino; replicó el artesano, mucho tiempo hace que deseaba verte frente á frente para decirte: tú has asesinado á mi padre; has acibarado los dias felices de mi madre, y has envenenado mi existencia y marchitado mi juventud. Tres años hace que me alimenta el odio en medio de la miseria, y él solo ha sostenido mi valor, y robustecido mi decaimiento; cien veces he tratado de ocultar en tu pecho la punta de este puñal, y otras tantas la casualidad ha protegido tu maldad, no por evitarla, sino para demorar tu justo castigo. Pero ahora, añadió el jóven con una risa siniestra, ni la providencia detendrá mi brazo. Tus gritos no se oirán, porque el sitio que he escogido para mi venganza me favorece, y la hora de la espiacion ha llegado.

Al oir las terribles palabras del artesano, acompañadas de centellantes miradas, y al ver sus labios pálidos y los síntomas de un implacable furor, el canónigo perdió las esperanzas que tenia fundadas en el caracter sagrado de que se hallaba revestido, porque al hijo de Perez nada le intimidaba. Conociendo que el único recurso que le quedaba para salvar su vida era apelar á las súplicas y á las humillaciones, cruzó sus manos diciendole al huerfano:

—Un asesinato involuntario no es un crímen; yo he muerto á tu padre, es verdad, pero Dios sabe que mi intencion no era matarlo. Ademas, crees que puede cometerse alguna falta sin que le siga la espiacion y los remordimientos? Por muy grande que sea tu ambicion yo la satisfaré. Te sacaré de la miseria, haciendote poseedor de una fortuna bri-

llanto, sí, serás rico y considerado...

—Y feliz? preguntó el huerfano.

—Tal vez, contestó el canónigo.

—Tus dadivas resucitarán á mi padre?

—Si no pueden volverle á la vida, te servirán para erigirle una tumba y decirle misas para su eterno reposo.

—Y creeis que con esas condiciones perdonaré á su asesino?

—Jesucristo perdonó á sus verdugos. Olvida el crimen y acuérdate solo del arrepentimiento; mis ruegos enternecerán tu corazon y las lágrimas que vierto le purificarán.

—No, te engañas, esclamó el huerfano, tus lágrimas no desarmaran mi justa cólera, aun cuando pasases el resto de tu vida anegado en llanto: no quiero comerciar con la sangre de mi padre. Tu oro ha podido corromper á la justicia, y el cielo no ha querido castigar al asesino de mi padre; pero yo no seré venal como la ley y me vengaré sin dilacion.

Al concluir esta frase el hijo del zapatero se arrojó sobre el canónigo y á pesar de su resistencia ocultó dos veces el puñal en su corazon, diciendo al separarse de su víctima: "padre mio ya estas vengado."

III

El hijo del artesano arrepentido sin duda de la accion que habia cometido, se presentó al dia siguiente al tribunal de justicia, declarando el asesinato que acababa de cometer. Los jueces, como debe suponerse, no tuvieron presente las circunstancias que han precedido al hecho para lejitimar en parte su venganza, disminuyendo la gravedad del crimen. Gil-Perez era solo un artesano y el muerto un canónigo. El artesano fué sentenciado á ser decapitado.

Este acontecimiento llegó á oidos del rey D. Pedro, que á la sazon se hallaba en Sevilla, y mandó que le presentasen el hijo del zapatero antes de pronunciar el fallo.

—Quién ha asesinado al canónigo Sanchez? le preguntó el rey.

—Yo, respondió con tranquilidad el huérfano.

—Qué motivo te ha impulsado á cometer un crímen?

—La venganza que reclamaba mi padre, vilmente asesinado por mi víctima.

—Pero D. Enrique era noble, repuso el rey.

—D. Enrique era hombre, respondió el huérfano, y su sangre no valia mas que la de mi padre.

—Por qué no has acudido á la justicia para que le castigase?

—Porque en Sevilla tiene la balanza desigual, contestó Gil con firmeza. Vuestros tribunales son mercados públicos; los jueces comercian en ellos, y las leyes estan prostituidas. Una vez acudí á pedir justicia, y como no me la hicieron, me he constituido en juez y verdugo.

—Sabes el castigo que te aguarda?

—Demasiado, repuso el hijo de Perez. Bien sabia yo que á un artesano no se le impondria la misma pena que se le impuso al canónigo, por igual delito.

El rey se volvió entonces al corregidor de Sevilla preguntándole:

—Qué castigo se le impuso al asesino del artesano?...

—Un año de privacion en el ejercicio de su ministerio.

—Y al asesino del canónigo?

—El patíbulo.

D. Pedro frunció las cejas y esclamó con voz de trueno; la justicia no conoce dis-

LA ESPERANZA.

Observatorio Astronómico de Madrid

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS · SEMINARIO MATEMÁTICO

tinciones ni privilegios. Anulamos la sentencia del tribunal y condenamos al hijo del artesano á que no pueda ejercer su oficio de zapatero durante un año.

Seringapatan.

CEUTA.

Está situada en la costa de Berberia, en el imperio de Marruecos, y es uno de los presidios de España. Su escarpada costa se estiende en figura semicircular hacia el N.E. por espacio de una legua, formando bahias de poco fondo. La parte N. E. de esta Península está cubierta por la sierra Almina, en la cual se vé descollar el monte Acho que tiene una considerable altura. Al O. de estos montes está situada la ciudad de Ceuta, cuyas formidables fortificaciones se prolongan sobre la sierra Almina, hasta la cima del Acho, en donde hay una casa de vijia para observar los movimientos de los moros y los buques que pasan el estrecho. La ciudadela está situada sobre el estremo, y se halla rodeada de un foso lleno de agua que se comunica con la ciudad por un puente levadizo.

Esta ciudad ocupa el sitio de la antigua *Septa*, voz corrompida del árabe *Sebta*, de la cual no se tuvo noticia antes de Justiniano. Los romanos le llamaron *Septun frates* y los griegos le dieron el nombre de siete montes, por los siete principales que tiene en su cercania. Fue conquistada y poseida mucho tiempo por una familia árabe llamados Bene-Hamud, y uno en esta tribu pasó desde Ceuta á España y se apoderó de Murcia, Archidona y Malaga, siendo despues proclamado rey de Córdoba por los años 1000 antes de J. C.

Ceuta fue conquistada á los moros por don Juan rey de Portugal, quien la fortificó, y de resultas de la revolucion de 1640, pasó al dominio de España, quedandole en asegurada posesion, de resultas del tratado de Lisboa de 1668.

Entre los diferentes sitios que ha sostenido contra los berberiscos, el mas memorable es el de 1697, desde cuya fecha se instaló alli el presidio.

OBSERVATORIO ASTRONÓMICO DE MADRID.

Este edificio, cuya vista damos hoy á nuestros suscritores, está situado en el cerro llamado de S. Blas, sobre el paseo de Atocha y fué construido á espensas de Cárlos III, y dirigido por el arquitecto D. Juan Villanueva. El edificio es un paralelogramo rectángulo, con dos alas de igual figura, pero de menores dimensiones. Sobre un zócalo que lo circunda todo, y por la parte de S. se eleva un magnífico vestíbulo de orden corintio, con diez columnas y cuatro pilastras, de las cuales seis hacen frente y dos á cada lado. En medio queda un atrio, en el cual á la izquierda hay una escalera de caracol de ojo y á la derecha un pasillo que rodea el salon central. Este es de figura circular, y los estremos de sus dos diametros cruzados en ángulos rectos. Hay cuatro arcos, dos de los cuales tienen comunicacion con los dos salones laterales. Cubre el salon central una bóbeda balisda con un luneto circular en su clave para facilitar el uso

de los instrumentos de observacion. Por la escalera de caracol, ya dicha, y por otra que hay al lado opuesto, se sube á un templete circular de órden jónico, compuesto de diez y seis columnas, cubierto con su cúpula esférica que sirve para hacer las observaciones. Todo el edificio es de ladrillo, piedra berroqueña y conlumnas para los adornos, todo muy bien combinado y de mucha consistencia.

M. de M.

Lenguage femenil.

Las mugeres tienen un lenguage peculiar enteramente suyo: lenguage figurado, y que se necesitaria de un nuevo diccionario para comprenderlo: si el uso continuado no nos revelase, especialmente á los padres y á los esposos, y mas particularmente á estos últimos, el sentido genuino y verdadero de todas sus frases.

En el diccionario femenino, «*querido mio*" dicho con amabilidad y zalameria equivale á decir, quiero que me hagas alguna pequeña espresion, aunque solo sea de un bonito abanico.

«*Cuanto te amo*" dicho con el acento de la pasion y con estremada dulzura, es igual á pedir un schal de cachemira, ó un vestido de raso.

"*Tú eres mi tesoro, mi vida...*» esto vale unos pendientes de diamantes.

"*Qué hermoso eres, y qué envanecida estoy de ser tuya; ¿á que no vá mas gallardo caballero esta noche al baile de la marquesa?...* Esto debe traducirse por deseos de ir al baile, y por ganas de obtener un rico aderezo para él «*Alma mia solo por ti respiro... sin ti me seria insoportable la vida..*» Esto acompañado de un amoroso beso, equivale á la peticion de una carretela con un par de caballos blancos.

Por lo dicho ya podeis formar una idea de lo que es el diccionario de las mugeres. Si quereis seguir un consejo saludable fingid que no comprendeis nunca semejante idioma. Mucho es deberá el bolsillo.

P.

CRONICA.

Liceo artistico y literario. La sesion de competencia verificada el juéves, ha sido de las mas brillantes. La Señora de Vega cantó con particular maestria, la cavatina de tiple de Ipermestra, donde lució su admirable voz, acompañada de varias señoras de la seccion de música, encargadas de los coros. La señorita de Ascona cantó otra cavatina del *Borgomastro*, que fué tambien justamente aplaudida; los señores Calvet y Salas un duo de Marino Faliero, perfectamente ejecutado, terminándose la sesion con un terceto de la Zaira de Mercadante, cantado por la Señora de Vega, Calvet y Unanue. Se leyeron varias composiciones y la brillante concurrencia se retiró muy complacida, apesar de la lluvia de cera que con fatal profusion, caia de todas partes.

El jueves próximo se representará en el teatro de este establecimiento la comedia, de nuestro célebre Moratin titulada: el cafe, y la comedia en un acto de D. Ventura de la Vega: quiero ser comico.

Digno es de particular elogio la animacion que se nota en la seccion dramática, pues en el corto espacio de 15 dias se ensaya y se pone en escena una comedia nueva, cuando en los teatros públicos estan un mes anunciando los ensayos de cualquier pieza.

Teatro de la Cruz. Despues de tan largo interregno y de tantos anuncios fallidos, se verificó anoche la ejecucion de la ópera *Chiara di Rosemberg*. La señora Villó cantó por primera vez en Madrid la parte de *Chiara*, y á decir verdad la desempeñó bien, atendido á lo que de ella puede exiijrse. El señor Salas estuvo como siempre, inimitable, y no seriamos justos sino tributasemos los debidos elogios al señor Calvet por sus palpables adelantos artísticos, y por lo perfectamente que cantó con el señor Salas, el tan celebrado duo de las pistolas.

Madrid Imprenta de la Conpañia tipografica.